13007

10 MAY. 1918

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de SOCIEDAD GENERAL DE INTERCAMBIOS, Ltda. domiciliada en MADRID, Calle de Vallehermoso, número 9.-----
por: "CALZONCILLO PRACTICO, PARA CABALLERO Y NIÑO".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los inconvenientes del cierre con botones en las prendas de vestir son lo bastante conocidos de todo el mundo para hacer resaltar su importancia, pero no cabe duda que tratándose de ciertas prendas interiores de uso personal íntimo, como son los calzoncillos para caballero y niño, se acentúan aquellos inconvenientes, que muchas veces constituyen un apuro y un contratiempo para quien los usa, ya que por su endeble naturaleza, los botones se rompen o se desprenden y pierden con facilidad, y mucho más no teniendo la compensación de un medio elástico para los esfuerzos

de tensión a que, generalmente, están sometidos.

La eliminación de estos inconvenientes, se han resuelto con el Modelo de Utilidad al cual se refiere esta Memoria Descriptiva y cuya protección se solicita.

Se caracteriza esencialmente por consistir en un tipo de calzoncillos sin botones, en que el cierre de su abertura se realiza por tapado o superposición de dos tapas constituidas por la misma pieza de que está compuesto, cortada en forma adecuada, cosidas por sus extremos, superior e inferior, y combinado este cierre con la acción retentora de la prenda en el cuerpo, ejercida por un medio elástico cualquiera adecuado, como por ejemplo, una cinta de tejido de goma u otro similar, convenientemente emplazada total o parcialmente en la cintura de la prenda, producen como resultado, además del ajuste o sujeción en el cuerpo, el tapado de su abertura, necesario para su uso.

A fin de una mejor comprensión del Modelo de que se trata y a título de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se muestra un caso de realización práctica.

La Fig.1 representa unos calzoncillos de tipo práctico, provistos del cierre de tapa, en una posición entreabierta.

La Fig.2 es la representación a mayor escala, como detalle, de un fragmento de los calzoncillos con la tapa

cerrada.

La Fig.3 es otro detalle para dar idea del corte de la parte de la tapa que forma el cierre.

Las figuras muestran de un modo bien claro la composición y función del cierre, así como de la prenda en general.

Los calzoncillos -1- (Fig.1) supuestos de suficiente holgura, están dotados de un medio elástico adecuado, como por ejemplo, una cinta -2- de tejido de goma, cosida por los medios usuales, que, puede rodear toda la cintura o parte o partes de ella, lo suficientes para que la prenda se ajuste al cuerpo convenientemente, con lo cual se logra la comodidad de movimientos, sin hebillas, tirantes ni otro medio alguno de ajuste.

La abertura queda protegida y tapada suficientemente, en virtud de la forma de corte dada al lado izquierdo de los calzoncillos en la zona delantera que corresponde a dicha abertura, conforme se indica en la Fig.3, ya que la tela se dobla a lo largo de la línea a b, constituyendo la tapa que queda dispuesta conforme muestra la Figura 2, puesto que el borde -4- dobladillo o sin dobladillar, pasa a coincidir a lo largo de la línea -4'-, estando cosida por la parte inferior, conforme los pespuntes señalados en el dibujo con líneas de puntos -5- y -6-, y debido a que el lado derecho de los calzancillos está consti-

10 MAY. 1946

tuído en idéntica forma -7- pero en sentido inverso, superponiéndose el lado izquierdo -3- en que la línea a b, (Fig,3) pasa a ser el borde -8- (Figs.1 y 2) sobre el lado derecho, a modo de tapa, en forma que unidos los dos lados por cosido -9- en la parte superior, una vez puestos los calzoncillos, la misma acción tensora de la cinta elástica -2- colabora a mantener rígida la tapa, quedando siempre cerrada la abertura, sin necesidad de botones u otros medios análogos de cierre.

Pueden ser variables en el presente Modelo de Utilidad, las dimensiones de los calzoncillos, la clase de tela o tejido, y en general, todo cuanto no cambie, altere o modifique la esencialidad del mismo.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad.

1.- Calzoncillo práctico para caballero y niño, caracterizado esencialmente, por estar compuesto de una o más piezas de tela o tejido de cualquier clase apropiada o aplicable al uso que se destina, cortadas y cosidas en forma que el calzoncillo presenta la abertura propia de estas prendas, que queda tapada sin necesidad de botones, corchetes u otros medios de cierre análogos superpuestos para los efectos de su uso; realizándose el tapado de la

10 MAY 1946

5 CENTIMOS 5 CTS ESP. GRAL. MOVIL

abertura, por dos tapas de tela superpuestas, unidas por sus extremos, superior e inferior, constituidas por doblado y cosido de la misma tela, cortada en forma adecuada para esta función, o bien por aplicación postiza de las tapas constituídas aparte y después unidas a la prenda, por cosido.

2.- Calzoncillo práctico para caballero y niño, según reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque, para su adaptación a la cintura, puede presentar un elemento elástico, por ejemplo, una cinta de tejido de goma adaptada por cosido o cualquier medio usual, en toda la cintura de la prenda, o solo en parte o partes convenientes de la misma.

3.- "CALZONCILLO PRACTICO, PARA CABALLERO Y NIÑO".

Consta la presente Memoria Descriptiva, de cinco hojas mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara y de una hoja de planos que se adjunta.

Madrid, a diez de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.-

SOCIEDAD GENERAL DE INTERCAMBIOS, Ltda.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.

13007

SOCIEDAD GENERAL DE INTERCAMBIOS, LTDA. SOGIN

HOJA ÚNICA

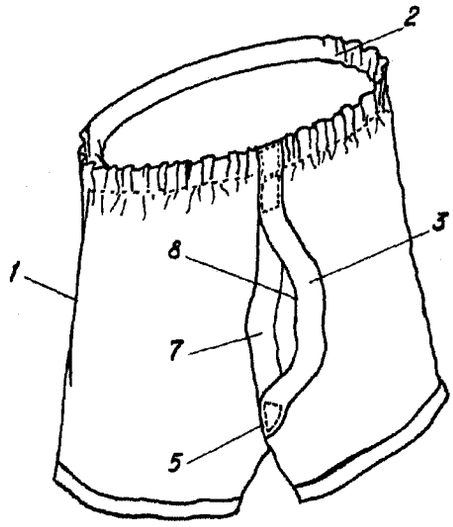

FIG. 1

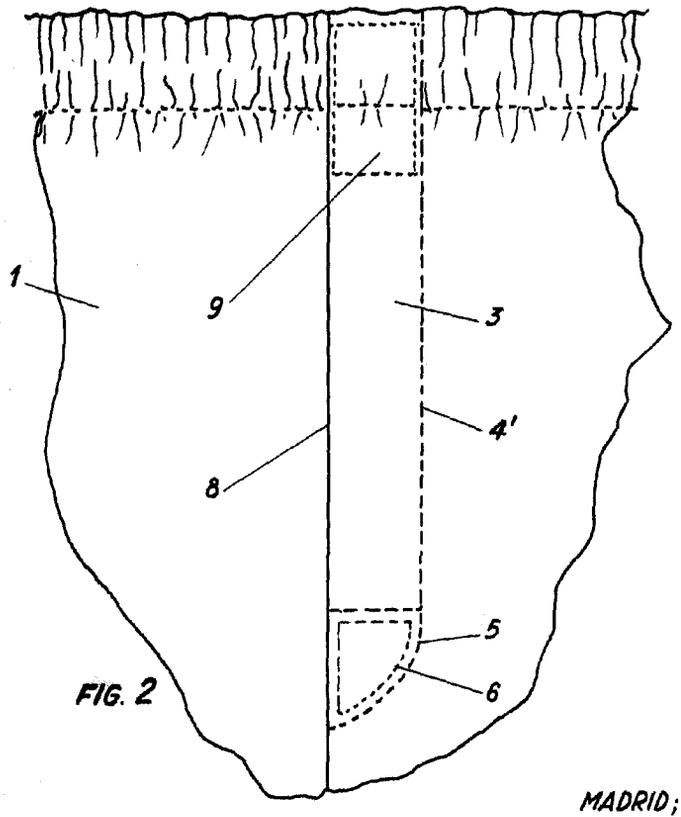

FIG. 2

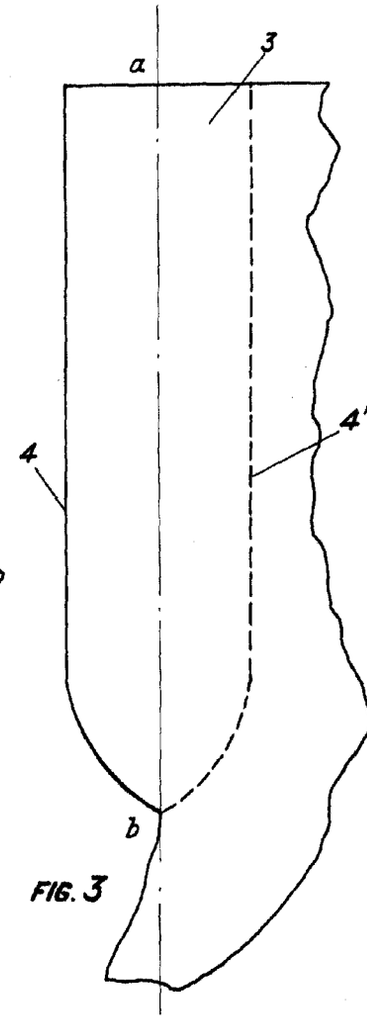

FIG. 3

MADRID; 10 DE MAYO DE 1946.

P.A.

ESCALA VARIABLE.